

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta "del Comercio del Plata". Su fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentín Alsina su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa extensión. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

ULTIMAS FECHAS	
EUROPA.	AMERICA.
LONDRES..... 9 mayo	NEW-YORK..... 23 Abril
LIVERPOOL..... 8 id	BALTIMORE..... 21 id
PARIS..... 8 id	BOSTON..... 23 id
BRUXELAS..... 7 id	HABANA..... 18 id
BERLIN..... 2 id	VALPARAISO..... 7 mayo
MADRID..... 7 id	RIO JANEIRO..... 25 junio
BOGOTA..... 6 id	RIO GRANDE..... 3 id
BUENOS-AIRES..... 7 id	BUENOS-AIRES..... 10 julio

ALMANAQUE.—Hoy 15 San Enrique emperador.—3.º día de la luna llena.—El sol sale a las 7 y 5 se pone a las 4 y 55.

ACTOS SANGRIENTOS

DE LA DICTADURA DE ROSAS EN SOLO LA REPUBLICA ARGENTINA.

Mes de Julio.
Día 14—1841.—D. Manuel Vico y D. N. Moll, son degollados en los arrabales de Córdoba por el mashoquero Soto.
Día 15—1834.—Cuando Rosas emprendió aburrir ó acabar con el gobierno y aterrorizar al pueblo para que se le dieran las facultades extraordinarias que ambicionaba, uno de sus arbitrios era hacer que entrasen de noche hombres á caballo, correteasen, gritasen y disparasen tiros. Una de estas partidas, encontró en la calle al jóven enteramente inofensivo, D. N. Badalán, porteño, que vivía en la misma manzana; y sin mas motivo ni objeto que el gusto de matar, lo mató. Aquel jóven era sobrino de D. Manuel Moreno, el cual, probablemente en agradecimiento, se consagró todo entero á servir á Rosas, y es hasta hoy su ministro en Londres.

ESTERIOR.

Monk y Washington.

DOS GRANDES REFRATOS HISTÓRICOS PINTADOS POR EL SR. GUIZOT.
Dentro de poco hablaremos minuciosamente de uno y otro; entre tanto publicamos los dos prefacios que los preceden, y que no son únicamente historia.

MONK.

Prefacio.

No escribí esto para publicarlo. Era verdaderamente un estudio histórico, emprendido para mí solo, y con el único fin de conocer con precisión el restablecimiento de la monarquía en Inglaterra en 1660, y el carácter del hombre que llevó á cabo tan gran suceso. En 1837 algunas personas que leyeron este estudio, me instaron para que lo dejase insertar en la *Revue française*: yo consentí. Nunca fué publicado por separado, ni completamente.

En 1837 tenía él un interés puramente histórico; hoy tiene evidentemente otro.

Estraña situación es la de la Francia. No quiere mas revoluciones; solo pide estabilidad; y cuatro ó cinco cuestiones, que implican todas una revolución, están incesantemente en todos los aspiritus y en todas las bocas:

- ¿Puede fundarse la república?
- ¿Puede restablecerse la monarquía?
- ¿Que monarquía? ¿el imperio, ó la casa de Borbon?
- ¿Qué rama de la casa de Borbon? ¿La mas antigua, la mas moderna, ó ambas de acuerdo?
- Si la Francia solo quiere estabilidad, ¿para qué ajita todas estas cuestiones? Suprimaslas, y deténgase en el punto en que se halla. Si no cree en la estabilidad de lo que existe, ¿por qué no elije entre las soluciones de las cuestiones que ajita?
- ¿Por ventura no pueden esas cuestiones ser suprimidas, ni resueltas?

FOLLETIN.

EL BRAZO DE DIOS

Ó MEMORIAS
DEL CONDE DE ALBORNÓZ.
POR
D. JOSE VELAZQUEZ Y SANCHEZ.

[Empieza en el número 1,521.]

Demonios asalariados por el juzgador, y rejimentados por la ley, encargados de arrancar á los labios de una víctima el sí que la condena, sí que el miedo de la tortura forzaba á proferir frecuentemente, logrando de este modo saber los juzgadores muchas veces la verdad de los malos hechos encubiertos que non se podrian saber de otra guisa: como dice la Partida 7.ª en el título 30.

Espanta esta reflexion; las cortes de 1812 abolieron esta clase de prueba legal, y un decreto de Fernando VII confirmó tal resolucio; de suerte que aun hay entre nosotros ancianos que han sentido crujir sus articulaciones á la suspensio de un bramante: basta de entrepapientesis.

Valiéndome de la libertad concedida al novelista para adaptar sus obras á las for-

Seria la peor de las condiciones, por que estaríamos entonces botados á la inmovilidad y á la ansiedad. Ninguna fé en el presente, y nada de futuro.

No quiero creer, no creo realmente que tal sea el estado de mi país.

La Francia de 1850 y la Inglaterra de 1660 se parecen poco, y no trato, aunque ya me hayas acusado de eso, de proponer que una imite á la otra. La Francia tiene destinos y jénio que le son propios: consérvelos, y tenga confianza en ellos.

Pero hay alguna cosa que está sobre todas las alteraciones de destino y de jénio nacional, alguna cosa que es siempre, y en todas partes, igualmente necesaria; es el espíritu político, esto es, el buen juicio que, tanto en política como fuera de ella, tanto para las naciones como para los individuos, es solo lo que dá el triunfo, el triunfo definitivo y permanente.

Dos buenos juicios concurrieron para el restablecimiento de la monarquía inglesa en 1660: el buen juicio de un hombre y el buen juicio del país, ó, para hablar mas exactamente, del partido monárquico en el país.

Se decia tambien en Inglaterra hace doscientos años, que la monarquía habia desaparecido para siempre y que solo la república era posible. Monk reconoció que eso era falso. Creyó en la monarquía cuando existia la república, cuando en torno de él, sincera ó hipócritamente, y él con los demas, nadie hablaba sino de república. Y luego que después de la muerte de Cromwell y de la caída de su hijo Ricardo se estableció realmente la cuestion entre los dos gobiernos, Monk se decidió por la monarquía.

Se le ha disputado ese mérito; y Monk, marchando á su fin, usó y abusó tanto de la mentira, que los espíritus prevenidos ó superficiales sospecharon realmente que su resolucio hubiese sido prematura, y que no fuese constante. Pero cuando se estudian de cerca y á fondo los sucesos y los documentos, no es posible dudar. Monk se decidió desde el primer día; y fuese lo que fuese, lo que hiciese ó dijese, estuvo decidido todos los días hasta el último. Ya habia fijado una opinion y tomado un partido cuando todos dudaban y titubeaban. Fué su primer acto de buen juicio político.

Monk fué decidido y al mismo tiempo paciente. Supo esperar el triunfo trabajando para alcanzarlo. Hombre de guerra, y obrando por medio de su ejército, se conservó firme y constantemente resuelto á no recomenzar los golpes violentos y la guerra civil. Comprendió que la monarquía no podia ser sólidamente restaurada si no lo era pacífica y naturalmente, como una necesidad nacional y el último refugio del país. A despecho de todas las impacencias y de todas las desconfianzas, se contuvo, disimuló, esperó hasta que el acontecimiento se consumase de algun modo por sí mismo; y ya consumado, quiso Monk que en las cartas réjias que consagraban su fortuna y su gloria se insertasen estas palabras:—*Victor sine sanguine* (vencedor sin efusion de sangre), tan reflexiva y voluntaria habia sido su prudenca.

El partido monárquico tambien fué sen-

mas que le plazca, adopto la dramatica, abandonando la espositiva que constantemente he venido siguiendo en el largo trascurso de volumen y medio, alternando con la dialogística: por tanto mis lectores, con esta previa advertencia, no estrañaran que les presente el cap. VI de la parte tercera como el cuadro de un drama.

Los personajes que actuan en él, son:

Alcalde 1.º	Marqués de Zábala.
Alcalde 2.º	Carcelero 1.º
Escribano 1.º	Carcelero 2.º
Escribano 2.º	El Alcalde.
Melchor de la Cruz.	El Verdugo.
Antonio Macías.	Una mujer.
Lord Arturo Broother.	

ESCENA PRIMERA.

Alcalde 2.º.—Buenos dias compañero; bien de mañana damos principio á nuestra penosa tarea.

Alcalde 1.º.—Como ha de ser, mi estimado colega, este mes ha sido fatal; marzo me proporciona un trabajo indecible; la primavera para un poeta es el mes de las bellas flores y los dulces encantos; para nosotros los togados es la época de los crímenes y las informaciones; esto puede explicarse por la fisiología; la sangre que el aterido invierno hiela, recobra su circula-

cion. Su situacion era mas simple de lo que hoy es entre nosotros. Ese partido no fluctuaba entre dos ó tres monarquías. No queria sino una y todos querian la misma. Pero no por eso estaba el partido menos dividido. Unos habian hecho la revolucion, otros la habian combatido. Se habian ardentemente atacado en pró ó contra el rei, cuyo hijo se trataba de colocar en el trono. Ideas, pasiones, intereses diversos los separaban. Aplazaron sus disensiones. Hasta el día del triunfo redujeron sus ideas, sus pasiones, sus intereses á la idea, á la pasion, al interés que les eran comunes. Subordinaron á lo que querian aquello que habrian preferido. Esta es la piedra de toque de la intelijencia de los partidos políticos.

Los realistas ingleses hicieron todavia mas: se confiaron para la prosecucion de su designio, en un hombre de quien desconfiaban, de quien tenian derecho de desconfiar. Monk habia servido al rei, á la revolucion, á la república, á Cromwell y al parlamento. Se conservaba perfectamente encubierto y oscuro. Procedia y hablaba muchas veces en sentidos contrarios. Mentia con una firmeza y frialdad que perturbaban á sus mas intimos confidentes. El partido monárquico estaba á su respecto lleno de duda y de inquietud pasando alternativamente de la esperanza al temor, de la luz entrevista á tinieblas espesas. Ni sus dudas, ni sus temores, ni sus deseos, ni la incertidumbre del carácter de Monk estraviaron á los realistas. Monk era el hombre que les daba y les imponia al mismo tiempo la situacion. Todo bien considerado, habia mas razones para esperar en él que para desconfiar. Era ademas una necesidad que debia aceptarse. Los realistas comprendieron y aceptaron tambien esta. No se entregaron ciegamente á Monk; pero le auxiliaron discretamente, atrayéndole sin comprometerlo, dóciles á sus consejos, vigilantes, mas tranquilos bajo su direccion como bajo la de un jefe de su eleccion; por que es preciso un jefe para tales designios, y no puede ser jefe sino aquel á quien se deja toda la libertad sosteniéndolo.

El éxito correspondió á la buena conducta del partido monárquico y de su jefe.

Pueblos, partidos ó individuos, los hombres, en las grandes circunstancias de su destino, se engañan de dos maneras diversas é igualmente fatales. Ora indecisos y desanimados se abandonan á sí mismos, quedando inactivos como espectadores sin accion, y entregan su suerte á esa fuerza desconocida, á la cual, segun su fé ó impiedad, llaman providencia, fatalidad ó acaso; ora ciegamente crédulos y aturridos, obran conforme á los caprichos de su imaginacion ó de su deseo, creyendo que todo les es posible, y que nada les impide obtener el resultado que á apetecen y esperan. Dios no tolera, ni deja impune ninguno de estos errores. Quiere que los hombres tomen su parte en la direccion de sus propios negocios y acepten no solo el trabajo de ellos sino tambien sus azares. Y al mismo tiempo no permite que los hombres crean que pueden disponer á su gusto de los acontecimientos, y que todas las cosas se han de plegar á sus intereses ó á sus fantasías. Respecto de los que por sí mismos nada

la sustanciacion de aquel parricidio con que os prospectizasteis en la carrera previno al gobierno de S. M. en vuestro favor; iguales dotes os recomendaron en el tercero....

Alcalde 1.º.—Ya recuerdo, contra Gregorio Farlon....

Alcalde 2.º.—El mismo: ayer el ejecutor libertaba á la sociedad de Aniceto Corinto, monstruo que por un rencor antiguo con Petra del Olivo asesina bárbaramente á un infante, su hijo; con una esquisita vijilancia sobre este infame logra descubrir la falsedad de la demencia que tan bien simulaba; probada ampliamente su sanidad mental le envia al palo y el supremo consejo de Castilla en la alzada extraordinaria declara que el instructor se ha hecho acreedor á la consideracion del gobierno por su acierto y saber; la providencia se encarga de proporcionaros otro medio de celebridad, y el mismo día en que venís á pagar al verdugo el precio de la sangre, recibís la declaracion de un reo cuyo crimen tiene un carácter de singularidad tal que no puede menos de escitar la atencion pública.

Alcalde 1.º.—(sumamente complacido)

Es verdad compañero; espero mucho de

quieran hacer, y que esperan que solo Dios los saque de las dificultades, Dios espera tambien y los deja sufrir. A aquellos cuya presuncion espera y promueve todo cuanto desean, Dios les manda ob táculos y reveles que los obligan á comprender que hai en torno de ellos fuerzas, derechos y otros intereses á mas de los suyos, y con los cuales se debe contar y tratar. La buena política consiste en conocer anticipadamente esas necesidades naturales que, siendo desconocidas, se convertirian mas tarde en lecciones divinales, y arreglar á ellas muy gustosos nuestra conducta.

No quiero decir nada de la revolucion de febrero, no sé yo quien debe hoy hablar de ella. Pero no puedo creer, y ningun frances puede resignarse á creer, que sea ese el desenlace de la gloriosa historia de la Francia. Es el gusto temerario que tiene mi país de lanzarse, sea cual fuere el precio y el peligro, en inmensas é inauditas esperiencias. Diríase que se considera el gran laboratorio de la civilizacion del mundo. Pero si está siempre pronto á arriesgarse, tambien lo está para mudar de parecer y volver atras cuando ve que erró el camino y que cae. Ya paró á la sombra de un gran nombre, pero una cima saludable no es la salvacion. No basta que la Francia no ruede hácia el abismo; es preciso que el abismo se cierre y que la Francia se levante. Washington ó Monk: necesita de uno de ellos para levantarse.

¿Cuál de los dos nos concederá la providencia? Desearia derramar en el acontecimiento que es el objeto de este estudio todas las luces propias para ilustrarlo, y para ilustrarnos á nosotros mismos á su vista. En la marcha de mi narracion publico setenta y un despachos ó fragmentos de despachos, dirigidos en 1659 ó 1660 al cardenal Mazarin y al Sr. Biene por el Sr. de Bourdeaux, entonces embajador de Francia en Londres. Estos documentos son estraidos del archivo del departamento de negocios estrangeros. Ellos contienen los informes que diariamente obtenia, y la influencia que procuraba ejercer en la conducta de Monk para el restablecimiento de la monarquía de los Stuartos el representante de Luis XIV cerca de Cromwell.

Publico igualmente una carta dirigida, quince dias antes de la restauracion de Carlos II, por el hijo de Cromwell á Monk "a fin de que, dice, cuando el parlamento estuviese reunido, os dignéis hacer uso de vuestro crédito en mi favor, para que no quede obligado á deudas que estoi cierto que ni Dios ni mi conciencia pueden considerar como mias.... Porqué, aunque deba juzgarme poco digno de grandes cosas, tengo confianza en que no me juzgaréis digno de una ruina completa."

Compuesto singular de modestia casi humilde y de un recuerdo de grandeza!

En 1838, poco después de la publicacion de mi primer trabajo respecto de Monk en la *Revue Française*, el Sr. J. Stuart Wortley, entonces miembro de la cámara de los comunes, y que ahora tiene asiento como lord Wharnclyff en la cámara de los lores, publicó en Londres una traduccion, á la cual agregé una introduccion y notas, llenas de

civencia histórica y de interés. Reviendo y refundiendo hoy este estudio, me aproveché del trabajo de lord Wharnclyff, ya para rectificar en el texto del mio algunas inexactitudes, ya para estraer de él algunas notas que ilustran ó completan los hechos.

En Val-Richer, octubre de 1850.
GUIZOT.

WASHINGTON.

Prefacio de la nueva edicion.

Fué bajo la monarquía, y casi en el centro de los consejos del rei Luis Felipe, que tributó este homenaje á Washington, á la fundacion de una gran república por un grande hombre. Publicándolo hoy nuevamente, siento una profunda tristeza.

Cuanto mas considero, mas convencido estoi de que la república, noble forma de gobierno, es el mas difícil y peligroso de los gobiernos.

Es el gobierno que exige de la Providencia las circunstancias mas favorables y mas raras, y de la propia sociedad la mayor suma de union, de sabiduria y de virtud.

Y es el que, aun por este precio, impone á la sociedad mas pruebas, y la hace correr mayores riesgos.

Los Estados Unidos de América eran una sociedad nueva, que no habia pasado por las transformaciones tempestuosas y variadas, que no soportaba el yugo de un largo pasado, que no tenia nada que destruir, cuando debiese fundar su gobierno.

Esta jóven sociedad no tenia rivales en su derredor, y tambien podria decirse que ni vecinos. Por delante tenia el espacio, un espacio inmenso y libre, abierto á las necesidades y á las pasiones de los hombres.

Hacia ya mucho tiempo que para sus negocios internos poseia y practicaba el sistema republicano. No conocia la monarquía sino de lejos, á través del oceano, mas bien como un nombre respetado que como un poder necesario y real.

Cuando trabó lucha con ese poder, fué para resistir á pretensiones inicuas, para defender sus derechos, derechos antiguos y legales.

Los ciudadanos de esta sociedad, ricos ó pobres, ilustrados ó ignorantes, estaban casi unánimes en favor del gobierno republicano.

Eran cristianos tanto de corazon como de nombre. En el mismo instante en que rompieron con su rei, vivian humildemente delante de Dios, el rei de los reyes.

Hé aquí como fué fundada la República de los Estados Unidos.

Y á pesar de tantas ventajas, si ella se hallase colocada en nuestro hemisferio en vez del suyo, y estrechada entre los grandes Estados de la Europa, en lugar de extenderse como sus rios, por los bosques y por las llanuras, es lícito dudar que se fundase, y que viviese tranquila y gloriosa como ha vivido.

La Francia sufre hoy, como prueba inesperada, y con una constitucion que llevaria el desorden á la sociedad aun mas bien organizada, esa forma de gobierno que la América recibió por libre eleccion, por su inclinacion natural, y por la situacion es-

este negocio; pienso desplegar una actividad que ponga el sello á mi renombre; hoy mismo, postergando otras ocupaciones, han de quedar estendidas las diligencias mas preciosas del sumario, inquisitiva, ofrecimiento de causa, declaraciones testificales: quisiera poderme dedicar esclusivamente á este asunto, sin distraerme hasta su terminacion....

Carcelero 2.º [se adelanta timidamente hácia el alcalde 1.º y le entrega un pliego cerrado]—Con permiso de vue señorías; un dependiente del consejo supremo acaba de darme esto para V. S. Sr. Alcalde.

Alcalde 1.º [abriendo con precipitacion y recorriéndolo con mirada ansiosa]—¡Cielos! es cosa de perder el juicio!

Alcalde 2.º—¡Que es eso! ¡tenemos ascenso....! destitucion!....

Alcalde 1.º—Lea vd.; se han anticipado á mis votos; me hacen completamente feliz, porque del buen desempeño de mi cargo dependen mis adelantos, y de mis adelantos depende el bienestar de mi familia; me parece que la argumentacion....

Alcalde 2.º—Sin réplica; pero venga ese pliego y veamos....

Alcalde 1.º—Si, si, enterémonos.

cepional en que el cielo la colocó. La república, nacida como nació entre nosotros en febrero de 1848, alcanzará acaso los destinos de la república de Washington? Es la cuestión que hoy se debate.

Todos se empeñaron por el triunfo de la república. A pesar de su origen, sin acepción de gusto, sin distinción de bandera, hombres de juicio y honrados recurrieron á ella como á una muralla, para defenderse todos juntos y defender toda la sociedad de sus mortales enemigos. Es en nombre y en el interés del orden que ella destruyó que la república subsiste.

No tenía derecho de esperar esta posición. ¿Se aprovechará de ella? ¿Sabrá practicar con perseverancia una política fuerte de conservación y de reconstrucción social? Esta es la que la Francia invoca. Para que un gobierno se establezca no basta que diariamente impida la aniquilación de la sociedad, es necesario que preserve á la sociedad del susto cotidiano de perecer, y que le abra la perspectiva de una vida tranquila y larga.

“No hablo ni de libertad ni de gloria.—Sin embargo, espero que la Francia no aprenderá á pasar sin esto.

En Val-Richer, octubre de 1850.

GUIZOT.

Ambas obras forman el cuadro de los hechos cuyo resumen y moralidad son estas grandes ideas: y ambas patentizan lo que ambos prefacios afirman. (J. des Débats.)

Republica Paraguaya.

Viva la Republica del Paraguay! Independencia ó muerte!

Asuncion 25 de abril de 1851, 42 de la libertad, 41 del reconocimiento expreso de la independencia por el gobierno de las Provincias del Rio de la Plata, y 39 de la independencia nacional.

ALIANZA ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY Y EL IMPERIO DEL BRASIL.

Paraguayos valerosos: ¿habeis reflexionado en los grandes y repetidos desprecios del gobernador de Buenos Aires hacia vosotros y vuestro gobierno? ¿habeis pensado en ese incesante deseo de desacreditar la República del Paraguay en América y en Europa, pintándola como un país pobre y semibarbaro: ¿vuestro gobierno sin capacidad social ni política para tratar con las naciones extranjeras, y á vosotros con la clasificación de paraguayos alucinados y sobremanera indolentes? ¿Habeis comprendido bien el objeto de semejantes publicaciones? No lo dudamos, pues que por sí mismas ellas resaltan á los ojos y llaman fuertemente la atención de todo paraguayo sensible á los ultrajes de la patria y de su gobierno.

Con tal menosprecio juzgaba fundadas sus exorbitantes pretensiones; creció su orgullo á punto de pensar que se rebajaría y perdería su tiempo cumpliendo para con el gobierno nacional paraguayo la promesa oficial de una pronta respuesta á su última nota de 16 de octubre de 1849; pero la verdad es que con sus detestables manejos ha perdido todo el derecho á la atención debida á los gobiernos: puso en descrédito su palabra pública y perdió las inmensas ventajas que ofrecía la negociación instruida en la nota ref ridá.

Gracias al aturdimiento de Rosas que no lo dejó conocer sus intereses, quedamos libres de las dificultades que podrían acarrear nos la aceptación de nuestras proposiciones de 16 de octubre de 1849, con un vecino que en un lapso infinito había podido emplear á su voluntad la intriga y la seducción, armas favorables suyas.

Esto era por nosotros conocido al dar semejante paso, y francamente lo revelamos á varias personas, pero nada pudo detenernos en llevarlo á debido efecto:

1.º Para tratar cuanto fuese posible sin perjuicio de tercero, y á salvo de todos los derechos de nuestra independencia y soberanía nacional un medio de entretener las buenas relaciones de amistad y comercio con la República Argentina, aplazando las cuestiones de independencia y límites hasta la reunión del congreso general argentino.

2.º Para demostrar al mundo que hemos buscado todo lo posible á que no alcancemos para evitar el tremendo recurso de las armas. Hemos protestado que un silencio prolongado podría tomarse por una repulsa.

No tiene pues ahora lugar de quejarse la República Argentina de que no hemos buscado el tratarla como hermanos y pueblos civilizados. Esa repulsa inconsiderada nos deparó el feliz acontecimiento de hacer un tratado de alianza entre la República del Paraguay y el imperio del Brasil para concurrir con todos los medios á su alcance á la paz y tranquilidad de la América Meridional, para la conservación del statu quo de las nacionalidades que la ocupan, y preservar á las naciones que dirijen contra ella losquiera tentativas para atacar su indepen-

dencia, invadir su territorio ó destruir su integridad, lo que en nada ofende los derechos de los otros estados coterráneos.

Esta convención queda ratificada por los gobiernos contratantes, y en consecuencia todo el poder de ambas naciones empeñado en la causa común. Para nosotros hoy la causa del Brasil, del Paraguay y del Estado Oriental es la misma. Al transmitir esta noticia á nuestros conciudadanos tenemos confianza de que la aceptarán con entusiasmo y estarán siempre prontos á la voz de la patria.

(Paraguay Independ. Rio Grandense.)

INTERIOR.

AVISO OFICIAL.

El 15 del corriente se recibirán propuestas para la amortización de documentos de los denominados Colas.

La planilla y modelo que deben servir de base á las propuestas, están de manifiesto en la portería del Ministerio de Hacienda, y ellas deberán hacerse con arreglo y sujeción á las equivalencias que establece la planilla, y á la forma designada en el modelo, previniéndose que no se admitirán propuestas cuyo valor ó precio de oferta no esté especificado en la planilla. La comisión encargada de la amortización se reunirá á las 12½ de ese día en la oficina del señor Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda; allí recibirá las propuestas que se le dirijan, y á la una precisa se tomará razón de las que haya presentadas, con arreglo á lo establecido en el reglamento, y se procederá á la apertura, sin admitirse ninguna otra, ni explicaciones sobre las ya hechas, después de haberse empezado á abrir, dando principio á la operación por las propuestas que se hayan hecho sobre los fondos especiales, con arreglo á los contratos celebrados en virtud del proyecto de 4 de enero de 1850.

El tesoro de la Comisión pagará de contado y sin más trámite el importe de los documentos á que se refieren las propuestas que hayan sido admitidas por resultar mas ventajosas.

Montevideo, 10 de julio de 1851.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 15 DE 1851.

En nuestro número del 12 del presente publicamos el decreto del gobierno de Corrientes de 4 de junio, en que proclama una amnistía general para los individuos de todas clases que por motivos políticos existan fuera del territorio de la provincia y deseen restituirse á ella: pensamiento que manifiesta los principios nobles que dirijen á aquel gobierno, y el convencimiento que tiene de que la causa que ha adoptado será abrazada con entusiasmo por todos los correntinos, aun por aquellos que fueron sus enemigos políticos. Pero el gobernador Virasoro no se ha contentado con dar esta garantía oficial de sus principios: ha querido que se lleve á efecto siendo sinceramente aceptada por los individuos á quienes toca.

Una carta de Rio Grande nos anuncia que el general D. Juan Madariaga ha recibido una carta confidencial del general Virasoro, en que le invita á volver á su patria á él y á todos los correntinos que se hallan emigrados en aquella provincia del imperio. Madariaga se hallaba en San Gabriel mandando, con autorización de las autoridades brasileras, una reunión de emigrados, argentinos y orientales, y al recibir la carta no ha trepidado en responder dignamente á esta generosa abertura, que tanto honra al que la hace como al que la acepta.

En consecuencia parece que los orientales que estaban en su campo serán destinados á otros cuerpos, y que el general con 160 correntinos que allí tenía, y con mayor número que pensaba reunir al pasar por la Uruguayana, se disponía á volver á Corrientes. Su hermano D. Antonio Madariaga permanecía en Rio Grande por que no le era posible por ahora abandonar los negocios mercantiles que tiene á su cargo, pero esperaba volver pronto á su patria.

Así, pues, en el momento que la influencia de Rosas se ha separado de Corrientes, estos dos enemigos se han reconciliado, manifestándose directamente una confianza mutua: se han extinguido los odios políticos en ambos bandos, y todos los correntinos formaran como ántes una familia. Es que todos estos pueblos son naturalmente buenos y generosos, y que ha sido necesaria toda la profunda maldad que abriga el corazón de Rosas para suscitar entre ellos la discordia y los rencores que los han devastado por espacio de 20 años. He ahí un hecho que responde bien á la pregunta de D. Pedro de Angelis: *sin el general Rosas ¿que sería la Confederación Argentina?*

Así también el día en que la influencia de este tirano se separará del Estado Oriental: el día en que D. Manuel Oribe d jara de ser su esclavo, ó saliera de este territorio, los Orientales todos formarían una sola familia á la sombra de su constitucion y de sus leyes.

Segun afirman todas las cartas de Buenos Aires, los preparativos de Rosas se dirijen á formar un campo militar en San Lo-

renzo, ribera del Paraná, colocando el cuartel general en el convento. Se cree pueda reunir allí hasta 7000 hombres, pero aun se ignora quien será el jefe que los mande. Parece que la intencion del dictador es hacer venir al general B. navides, gobernador de San Juan, para encargarle de este mando; pero es el caso que desde el 2 de abril que salió de Buenos Aires el coronel Dominguez comisionado á buscarlo, aun no ha tenido hasta hoy constancia de aquel jefe lo que no deja de inquietarle sobre sus verdaderas intenciones.

Estrañamos mucho, que una campaña que solo tiene por objeto los intereses personales del dictador y en que él pretende ganar el título de jefe supremo de la república, sea encomendada á un general estraño. Es peligroso deber su elevacion á manos ajenas porque se crían rivales ó protectores existentes, á quienes luego es necesario envenerar ó asesinar. Los coroneles Francisco Sosa, Zelarrayan, Molina y Fernandez, pagaron con la vida el haber sido los autores de la elevacion de Rosas en 1830, pero no siempre es fácil realizar un asesinato.

Ademas, esta es una bella ocasion para demostrar su capacidad de ser jefe supremo de la república, poniéndose en campaña al frente de los contingentes que espera de las provincias y haciendo servir bajo sus órdenes á los gobernadores de ellas.

¿Para qué es general sino para mandar ejércitos? ¿para cuando se guarda sino sale á campaña hoy que se trata de su suerte? El *Diario de la Tarde*, hace grandes elogios de su valor por haber salido fluyendo el 9 de julio al frente de la division “Palmirino,” y de su pericia militar por haber mandado dar frente á retaguardia para recibir al inspector. Pues eso es precisamente lo que necesita un general en las actuales circunstancias: —valor, pericia y saber dar media vuelta á tiempo.

La dificultad de las comunicaciones entre Montevideo y el Paraguay, nos ha hecho ignorar hasta ahora la proclama con que el presidente Lopez anunció á su pueblo la repulsa de Rosas á las proposiciones que le dirigió en 1849, y la alianza concluida con el Brasil.—Encontramos este documento en los diarios de Rio Grande, de donde lo sacamos, sintiendo que por esta razon nuestra publicacion no pueda ser testual, aunque por la semejanza de los idiomas portuguez y castellano, esperamos que la traduccion no difiera en mucho del original.

Después del 25 de abril que es la fecha de la proclama, han acontecido sucesos importantes; pero en ellos la política anunciada por el presidente Lopez no se ha desmentido ni variado.

La relacion que publicamos en nuestro número del 11 sobre el modo como dieron muerte en el Cerrito al mayor Tabares, encontró muchas personas incrédulas: muchos que rehusaban creer un acto de tan refinada barbarie, pero desgraciadamente sin otros datos que la mera inverosimilitud de él. Nosotros tambien, por bien de la humanidad, por el crédito del Rio de la Plata, hubieramos deseado que el catálogo de las atrocidades cometidas por Oribe, no fuera aumentado con un hecho semejante.

Pero nuevos testimonios de personas que se hallaban en el Cerrito en la época en que sucedió el hecho, y que tomaron detalles de los mismos que asistieron á él, nos han confirmado la relacion que publicamos.—Entonces lo hicimos sobre la fé de un testigo ocular: hoy han venido otros á confirmar la relacion del primero. En Oribe solo es imposible un acto de nobleza ó patriotismo.

Una carta del 6, escrita en el Cerrito, avisa que el capitán y unos marineros de un bergantin norteamericano naufragado en el Banco Ingles, habian salido en un bote sobre la costa de Solis, y habian sido recojidos en su casa por los oficiales que vigilaban la costa; y que de allí debian pasar al Cerrito.

Por la fecha de la carta, vemos que erradamente se dice que el buque naufragado es norteamericano, pues no se sabe que barco alguno de esa nacion haya naufragado últimamente en el Banco Ingles. El que se perdió y con el cual ha de haberlo equivocado el que escribió la carta, es el bergantin ingles *John Peat*, suceso de que ya hemos dado cuenta.

Nos alegramos mucho que su capitán y tripulacion se hayan salvado.

Ayer recibimos diarios de Rio Janeiro hasta el 28 del pasado, traídos por el *Castro Terceiro*.

No habia en Rio noticias de Europa posteriores á las del paquete. En el imperio no ocurría novedad. La fiebre amarilla se guia pero cada vez mas blanda. En los 6 días corridos desde el 15 al 19 solo murieron 6

personas, habiendo habido tres días sin caso alguno.

“D. Carlos Guido [dice el *Jornal del 27*] hijo del ex-ministro argentino el general D. Tomas Guido, fué llamado hace días á presencia del Señor jefe de policía, quien le declaró que el gobierno imperial estaba resuelto á mandarlo salir del imperio, añadiendo serle esta comunicacion hecha para dejarle salir independiente de órden, si así lo prefería. Se dice que la intervencion que la voz pública atribuye á D. Carlos Guido, en la publicacion de los artículos que han aparecido en algunos papeles contra el Brasil y en pró del gobernador de Buenos Aires, fué la causa del procedimiento del gobierno imperial.”

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 14.

D. José Guberno.....Pa. Etranjeros.
“ Antonio Seguí..... idem idem.

PASAPORTES ESPEDIDOS.—Día 14.

“ Pedro Etchebarne..... idem idem.
“ Juan Hughes..... idem idem.
“ Juana Berquer..... idem idem.
“ Manuela Villagran.... idem idem.
“ Pedro Flom..... idem idem.

PARTE COMERCIAL.

Por el *Castro Terceiro* hemos recibido noticias de Rio Janeiro hasta el 28. Las transacciones en la ultima quincena habian sido mas importantes y activas en manufacturas europeas. En productos del pais habia habido menos actividad, debido á las noticias poco favorables que se habian recibido de Europa y Estados Unidos.

Harina de trigo: hasta la última semana habian entrado 10610 barricas de Estados Unidos, Trieste y Francia. Las ventas llegaron á 10,000 barricas; la de *Richmond* se pagó de 14\$500 á 15\$500; de *Baltimore* de 13 á 13\$500, y la de *Trieste* que se hallaba un poco averiada á 16\$. barrica. Quedando de existencia en primeras manos 25,000 barricas.

El vino tinto de Lisbon, que habia subido algo de precio, volvió á bajar por haber llegado con muy poco intervalo cuatro cargamentos; en la ultima fecha se cotaba el superior de 175 á 185\$ pipa.

De carbon de piedra se habian hecho ventas de 11 á 12\$ tonelada, por el grueso. Carne tasajo. Se habia vendido como 21000 arrobas de Rio Grande de 1\$300 á 2\$200; y 11000 arrobas del Rio de la Plata de 1\$410 á 1\$800. Existencia 86000 arrobas Rio Grande, y 24000 arrobas Rio de la Plata.

Cueros vacunos. Se vendieron 4000 á precios un poco mas altos, siendo 1000 pequeños del Rio de la Plata á 190 reis libra, y 3000 grandes de Rio Grande de 140 á 170, valiendo los pequeños de esta procedencia 190 a 195.

Cambios. Londres 29 á 29½ pen. Paris 329 á 330. Hamburgo 615.

Metales. Onzas patrias 23\$350 á 23\$400 Pesos y patacones 1\$800 á 1\$920. Polizas 91½ á 92.

Fletes. Ambers 55. ch.: Canal 57. 6: Liverpool 59: Hamburgo 30 á 40: Marsella fr. 65: Havre fr. 70 y 10 p\$: Estados Unidos 80 cent.

El bergantin portuguez *Esperanza* debia salir el 1.º para Montevideo con carga de productos del Brasil.

Pernambuco, 7 de Junio.—En cambios sobre Londres hubo operaciones regulares á 27 pen. y aun se hizo hasta 26½ don algun plazo en el pago.

Azucar.—Se habian vendido 5,000 sacos de masvarado de 1\$350 á 1\$400 arroba. Las ventas en blanco fueron pequeñas pero sin quebranto en los precios.

Carne tasajo.—En consecuencia de no haber llegado ningún cargamento, se obtenia cien reis mas por arroba, habiendose vendido de 2,200 á 2,600, y quedando una existencia de 50,000 arrobas en primeras manos.

Bahia, 16 de junio.—El cambio sobre Londres se cotaba á 28½. Azucar, blanca de 1.º 1,800 á 1,900; de 2.º 1,600 á 1,700. Mascavada buena 1,400 á 1,600.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 14.

Vicente Carrara, 8320 naranjas.
José Ruete, 15 bolsas maiz en espiga, 138 idem idem desgranado, 19 bolsas papas.
J. Malio, 3600 naranjas, 3 barr, huevos, Castellini Esbens y Ca. 132 bolsas maiz, 34 idem mani.
José Massera, 5600 rajas leña.
Daracq, 3 bordalesas vino, 18 barriles coñac.
Juan Brosone, 6000 naranjas.
Shaffernorth, 17 panizas grasa, 78 vejigas idem.
Pablo Ramon, una porcion grasa

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 14.

Edmundo Barthold y comp. 1 cajon con 216 libras manteca.
Treusein y comp. 25 cajones vino tinto Smith hermanos y comp. 1 cajon con 35 piezas zarazas, 1 idem con 60 idem thibets ordinarios.
Bayley Brothers, 3 cajones con 1,829½ yardas puntos, 1 cajon con 70 cajitas sedas, 1 piano mui usado.
Salgueiro, 17 cajones fideos averiados.

A. Audiffred, 4 cajones con 400 libras rapé.

A DEPÓSITO.—Día 14.

Shaffernorth, 9 bolsas y 1 chigua sebo.
Daracq, 20 bordalesas vino tinto, 12 barriles coñac.
Edmundo Barthold y Ca. 26 cajs vino.

REEMBARGO.—Día 14.

A la goleta nacional *Clarita*, por Scotti y Mazzini, 10 cuarterolas vino.

TRASBORDO.—Día 14.

De la goleta nacional *Bella Juanita*, á la barca sarda *Maria Luisa*, por Scotti y Mazzini, 1057 cueros vacunos salados.

HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA.—DÍA 14

Bergantin goleta americano *Eleanor*, de Baltimore á Zimmermann Frazier y Ca.
Pailebot americano *Draco*, de Santa Catalina á Southgate y Ca.
Bergantin ingles *Christina Murray*, de Hamburgo á Treusein y Ca.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 12.

Baltimore, mayo 1.º, bergantin goleta americano *Eleanor*, 150 toneladas, capitán W. Phillips 8 tripulacion á Zimmermann Frazier y Ca., con 1208 barricas harina, 100 cajones quesos.

Hamburgo, mayo 12, bergantin ingles *Christina Murray*, 185 toneladas, capitán John Russel 11 tripulacion, á Treusein y Ca. con 308 cajones y 4 barricas mercancias, 163 barricas tierra romana, 100 bultos jarcia, 90 idem idem fina, 4 pianos, 4 cajones sanguijuelas, 23 toneladas carbon de piedra, 3 cajones becerros, 150 cajones quesos, 25 cascos aceite de navo, 50 barricas vino, 20 pipas aguardiente, 10 barricas zinc, 4 cajones muebles, 50 barricas alquitran, 106 tablas, 3,000 damajuanas ginebra.

Día 13.

Guaileguachú, el 2, goleta nacional *Juanita*, 37 toneladas, patron A. Castellano, á la orden con 32 animales vacunos.

Día 14.

Patagonia, el 5, polacra sarda *Fortunata*, 155 toneladas, capitán Juan Bautista Zino, 10 tripulacion, á Samuel F. Lafone con huano.

Santa Catalina, el 9, pailebot americano *Draco*, 96 toneladas capitán A. Tracher, 7 tripulacion, á la orden, con 300 barricas azucar, una porcion fruta.

Concordia, el 18 del pasado, queche nacional *Balse*, 15 toneladas, patron Manuel Pereira, á la orden con 34 barricas sebo, 1 bulto grasa, 1 barrica idem, 236 tripones idem, 345 vejigas idem, 1490 lenguas.

FONDEARON FUERA DEL PUERTO.

Polacra sarda *Fortuna*, de Cadiz, el 9 de abril á Zimmermann Frazier y Ca. con sal. Barca española *Lima*, de Cadiz, con 58 días á Zumaran y Ca. siguió para Buenos Aires.

Bergantin sardo *Josefina*, de Santa Catalina el 20 á Francisco Vierchi.

Polacra sarda *Teresa*, de Génova y Algeciras el 13 de mayo, siguió para Buenos Aires.

Barca sueca *Principe Oscar*, de Valparaíso el 2 de junio á Treusein y comp.

Bergantin brasilero *Castro 3.º* de Rio Janeiro el 29 del pasado á German da Costa y hermano. Quedó en cuarentena.

Barca inglesa *Ferris*, de Setubal á Rotger Brothers y comp. con sal, siguió para Buenos Aires.

SALIDA.—Día 13.

Interior del Rio, bergantin de guerra brasilero *Caliope*.

Día 14.

Interior del Rio, fragata de guerra brasilera *Constituição*.

AVISOS.

TEATRO NACIONAL.

GRAN FUNCION LIRICA,

El *Jués* 17 del corriente,

A BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD

MAYOR DE LA REPUBLICA.

Ansiosa por rendir á mi patria el homenaje debido á su heroismo, y deseando contribuir del modo que me es posible á solemnizar el gran ANIVERSARIO DE LA JURA DE NUESTRA CONSTITUCION, he dispuesto esta funcion con el objeto que el producto pueda servir en algun tanto al sosten de aquel establecimiento tan importante para la Republica. El Sr. Ronchetti ha secundado mis miras, con el mayor entusiasmo y generosidad, en consecuencia se ha continuado el espectáculo del modo siguiente:

Después de la brillante sinfonia del *Pirata* dará principio

PRIMERA PARTE.

HIMNO NACIONAL

Por la Señorita Hernandez, el Señor Ronchetti y Coros.

Segunda parte.—Sinfonia: Gran cavatina de Rossini.—BELISARIO.

Duo de la opera, del maestro Donizetti.—SIN LA TOMBA E A ME NEGATA.—Por la Señorita Hernandez.

Tercera parte.—Admirable sinfonia de la *Guibrielo* de Vergi.—Duo de la opera.—BELISARIO, del maestro Donizetti, por la Señorita Hernandez y el Señor Ronchetti.

Cuarta parte.—Cavatina obligada á Flauta.—Aria de la opera.—I DUE FOSCARI, del maestro Verdi, por la Señorita Hernandez.

Quinta parte.—Una hermosa Polka.—Duo de la opera.—TORQUATO TASSO, del maestro Donizetti, por la Señorita Hernandez y el Señor Ronchetti.

Sesta y última parte.—Un famoso Walz de Strauss. Cavatina de la opera.—ELIXIR DE AMORE.—Por el Sr. Ronchetti y Coros.

Tal es la funcion que tengo el honor de ofrecer á tan ilustrado público; si ella merece su aprobacion, quedarán colmados los esfuerzos del Sr. Ronchetti, y suficientemente recompensada vuestra mui humilde compatriota, DOLORES HERANDEZ.

NOTA:—La funcion empezará las 7 y media.

Estrato de la Loteria de la Caridad Ju- gada el 14 Julio de 1851.

Suertes. Números. Patacones. Suertes. Números. Patacones.				
1	8518	15	61	18427
2	16945	5	62	10175
3	5782	15	63	7901
4	5965	5	64	6547
5	5662	5	65	8438
6	9321	100	66	13145
7	11968	5	67	20943
8	17782	15	68	7068
9	16473	5	69	21531
10	16213	5	70	2952
11	5886	5	71	7560
12	20176	5	72	8896
13	14197	5	73	20466
14	21768	5	74	12011
15	3604	5	75	19261
16	7186	5	76	12188
17	6298	5	77	12712
18	9416	10	78	17563
19	3557	5	79	19826
20	10514	5	80	11874
21	15371	5	81	9987
22	13404	10	82	4956
23	6964	15	83	9811
24	18057	5	84	3255
25	9144	10	85	19383
26	19088	5	86	4710
27	9547	200	87	13293
28	19421	25	88	14485
29	14707	5	89	10824
30	8314	5	90	20133
31	20934	10	91	16569
32	11425	5	92	19900
33	10222	5	93	2226
34	13257	5	94	14661
35	13900	5	95	9528
36	14395	5	96	9200
37	9147	5	97	20599
38	4463	500	98	10853
39	12625	5	99	16150
40	15126	5	100	9701
41	9651	15	101	14223
42	6786	5	102	11676
43	15902	10	103	5972
44	14766	50	104	11223
45	12048	5	105	15592
46	13924	10	106	17437
47	13585	5	107	13752
48	2947	5	108	8327
49	19776	5	109	19136
50	9488	5	110	19176
51	14770	5	111	7450
52	11508	50	112	13385
53	4818	10	113	15688
54	21498	5	114	9888
55	15377	15	115	14048
56	5742	5	116	19577
57	3602	5	117	14821
58	12347	5	118	11012
59	2076	10	119	7468
60	21843	10	120	15157

La extracción de la lotería extraordinaria letra Q amarilla con la suerte mayor de 1000 patacones tendrá lugar el lunes 21 de julio á las 11 de la mañana.

La oficina estará abierta para pagar las suertes los martes y miércoles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sábados desde las 11 hasta la una. Todos los días de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.

La administración de la lotería paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones de ninguna especie sobre pérdida, sustracción de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

La Comisión de Acreedores Pres-tamistas, invita á los Señores Acreedores para reunirse en Junta General el jueves próximo 17 del corriente mes, á las doce del día, en su Sala de Sesiones, (casa alta No. 95, calle de las Piedras,) con el objeto de tomar en consideración y resolver, sobre una nota del Ministerio de Hacienda, en que solicita de los Acreedores la continuación hasta fin de año, de las erogaciones que le han facilitado durante el primer semestre ya espirado, bajo las mismas condiciones convenidas entonces. Montevideo, Julio 16 de 1851.

TEATRO NACIONAL.
GRAN ESPECTACULO GIMNASTICO Y DE
BAILE EN LA
Maroma sin balanza.
POR LA COMPAÑIA HENAUULT.
Hoy Martes 15 de Julio de 1851.

Al presentar por primera vez al ilustrado público de esta Capital el Señor Henault su primera función lo hace animado de los mas grandes deseos de complacerlo, para lo cual tiene el honor de presentar el espectáculo siguiente.

Después de la sinfonia de costumbre dará principio con el

PRIMER ACTO.

1.º Grandes ejercicios en la cuerda tirante por varias personas de la compañía.—2.º El joven Felix bailará un paso en caracter.—3.º La Señorita Adela ejecutará un paso gracioso con grandes equilibrios terminado por el de la silla peligrosa, estrechamente difícil.—4.º Dificiles ejercicios de elevación por el Señor Eujenio.—5.º La Polka por los hermanos Eujenio y Adela en dos maromas paralelas.

SEGUNDO ACTO.

1.º El juego de la Tranca por el Sr. Alfredo.—2.º El trapecio, por el joven Felix terminado por el Torbellino con fuegos artificiales.—3.º Ascension por el Sr. Alfredo colocado sobre un barril que hace rodar para arriba y para abajo por una tabla colocada diagonalmente á una altura de 5 varas y treinta pies de largo, no teniendo la tabla mas que una tercia de ancho.

TERCER ACTO.

La jaula de fiero ó el caballero del sol.—Pantomina cómica en un acto por toda la compañía.

CUARTO ACTO.

Por primera vez en este teatro la compañía Henault tiene el honor de presentar los cuadros de la Pasión del Señor.

Los intermedios de la función serán sostenidos por la orquesta. A las 7½

NOTA. Los boletos de esta función se venderán desde el domingo 13, en el café del Teatro.

Mr. Emerit, connu dans cette ville, á l'honneur de prévenir les personnes qui voudront bien l'honneur de leur confiance, qu'il a établi chez lui, calle de Itzaingo No. 58, une école d'adultes de 7 á 9 heures ½ du soir; et qu'il donne toujours, pendant le cours du jour, des leçons particulières á domicile. J 15—15 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

REMATE DE COMESTIBLES

En la casa de los SS. Le Bas y Jones.

Calle de Misiones número 100.

El martes 15, á las 11 en punto, se venderán precisamente al mejor postor por liquidación de factura los siguientes artículos:

Bacalao en tamboretos de 1.º clase, azúcar refinada, dicha en pilones, pasas de Málaga, velas de esperma, Burdeos en cajones, vino Jerez en barriles y en botellas, coñac, albarjas, cebadilla, porotos superiores, ajeno, champagne, manteca superior en cuñetes chicos, carne de puerco hamburguesa, municion, kirch, frutas en aguardiente, conservas de gindras, ciruelas y durazno, curaqueo, marasquino, vinagre en barriles, jarabes para refrescos, ostras, encurtidos, pasas de Corinto, 6 canastos loza surtida, aguardiente de quemar, ginebra, quesos, té negro, pimenton, y otros varios artículos.

POR EL MISMO.

REMATE DE MUEBLES.

En su casa calle del Cerrito No. 138.

El jueves 17 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda.

1 Sofá de caoba de 1.º clase. 1 dicho idem regular, 18 sillas de caoba en buen estado, 24 dichas idem de esterilla, 12 dichas de madera, 1 alfombrado de sala, 6 cuadros ricos marco de caoba con filetes dorados, 1 mesa redonda de caoba, 2 mesas de arrimo, 2 espejos marco dorado, 1 piano, camas, marquesas, rinconeras, armarios, 1 armario para papeles, 1 cómoda con escritorio, 2 cómodas, camitas para niños, 1 juego de porcelana

de mesa blanco, 1 dicho dorado, 1 dicho de color, reloj de sobremesa, 1 gran aparador de caoba, costureros, sillones y muchos otros artículos,

Por mandato Judicial.

Cantidad de herramientas, 1 baul ropa usada, 1 reloj de bolsillo, 1 dicho de pendola, 1 mesa, 1 marquesa, 1 armario y muchas otras menudencias.

Buques de Ultramar entrados desde el 7 al 13 de julio de 1851.

Entró	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	-------------	-------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 9	Patagones	Julio 1	Cuter	Dinamarq.	Margareth	46	McKinley	9	A la órden	
12	Baltimore	May. 1	Berg. goleta	Americano	Eleanor	150	W. Phillips	20	Samuel F. Lafone	
12	Hamburgo	12	Bergantin	Inglés	Christina Murray	185	John Russell	11	Zimmermann Frazier	En lastre

Buques salidos para Ultramar desde el 7 al 13 de julio de 1851.

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	---------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 7	Inglaterra	Barca	Inglésa	La Belle	389	Lister	14	A la órden	Guanos
8	P. del Uruguay	Vapor	Nacional	Rio Uruguay	314	J. Poole	10	Samuel F. Lafone	En lastre
10	Pto. del Brasil	Polacra	Sarda	Emilia Carolina	119	P. Pertuso	10	Jaime Cruet	Id
10	idem	Barca	Inglésa	Cynthia	251	E. Roy	11	Manuel Frias	Id
12	Pacifico	Barca	Id	Rodrick Dhu	359	Williams	12	Tomkinson & Co.	Con la carga que trajo
12	Buenos Aires	Goleta	Sarda	Nueva Carmen	121	Maccio	8	Estevan Rizzo	En lastre
13	Pto. del Brasil	Goleta	Francesa	Duchesse Anne	142	Collet	8	Valliant y Ca,	Id

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo.

el 13 de julio de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDENCIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL.
-----------	--------	----------	------	------------	-------	--------------	-----------------	------------------------

N. B.—Los buques próximos á salir van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.			INGLESES.		
Vapor	Afonso	Brasil	Fragata	Southampton	Montevideo
Id.	Pedro II.	Uruguay	Corbeta	Tweed	Idem
Id.	Recife	Brasil	Vapor	Riflemen	Idem
Fragata	Constituição	Inter. del Rio	FRANCESES.		
Corbeta	Euterpe	Inter. del Rio	Fragata	Constitution	Montevideo
Idem	Berteoga	Inter. del Rio	Idem	Zenobie	Idem
Idem	União	Inter. del Rio	Corb. trasp.	Maurthe	Idem
Bergantin	Capibaribe	Inter. del Rio	Id. id.	Egerie	Idem
Berg. gol.	Eolo	Montevideo	Bergantin	Hussard	Bs. Aires
ESPAÑÓLES.			Berg. cañon	Panthère	Martin Garcia
Corbeta	Luisa Fernanda	Montevideo.	Id. id.	Alouette	Montevideo.
Id	Macarredo	Idem	Vapor	Flamhart	Montevideo
ESTADOS UNIDOS.			Berg. gol. (depósito)	Agathe	Idem
Bergantin	Bainbridge	Buenos Aires	SARDOS.		

Bergantin Colombo Montevideo

Abisios Maritimos.

Para la Concordia, el mui

vulero pailebot nacional RELAPAGO, admite carga y pasajeros, á los cuales se les ofrece buenas comodidades y trato, dirijanse á la fonda de Bachecha en el muelle. El buque saldrá el miércoles sin falta si el viento lo permite.

Buques de Ultramar entrados desde el 7 al 13 de julio de 1851.

Entró	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	-------------	-------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 9	Patagones	Julio 1	Cuter	Dinamarq.	Margareth	46	McKinley	9	A la órden	
12	Baltimore	May. 1	Berg. goleta	Americano	Eleanor	150	W. Phillips	20	Samuel F. Lafone	
12	Hamburgo	12	Bergantin	Inglés	Christina Murray	185	John Russell	11	Zimmermann Frazier	En lastre

Buques salidos para Ultramar desde el 7 al 13 de julio de 1851.

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	---------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 7	Inglaterra	Barca	Inglésa	La Belle	389	Lister	14	A la órden	Guanos
8	P. del Uruguay	Vapor	Nacional	Rio Uruguay	314	J. Poole	10	Samuel F. Lafone	En lastre
10	Pto. del Brasil	Polacra	Sarda	Emilia Carolina	119	P. Pertuso	10	Jaime Cruet	Id
10	idem	Barca	Inglésa	Cynthia	251	E. Roy	11	Manuel Frias	Id
12	Pacifico	Barca	Id	Rodrick Dhu	359	Williams	12	Tomkinson & Co.	Con la carga que trajo
12	Buenos Aires	Goleta	Sarda	Nueva Carmen	121	Maccio	8	Estevan Rizzo	En lastre
13	Pto. del Brasil	Goleta	Francesa	Duchesse Anne	142	Collet	8	Valliant y Ca,	Id

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo.

el 13 de julio de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDENCIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL.
-----------	--------	----------	------	------------	-------	--------------	-----------------	------------------------

N. B.—Los buques próximos á salir van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

BRASILEROS.			INGLESES.		
Vapor	Afonso	Brasil	Fragata	Southampton	Montevideo
Id.	Pedro II.	Uruguay	Corbeta	Tweed	Idem
Id.	Recife	Brasil	Vapor	Riflemen	Idem
Fragata	Constituição	Inter. del Rio	FRANCESES.		
Corbeta	Euterpe	Inter. del Rio	Fragata	Constitution	Montevideo
Idem	Berteoga	Inter. del Rio	Idem	Zenobie	Idem
Idem	União	Inter. del Rio	Corb. trasp.	Maurthe	Idem
Bergantin	Capibaribe	Inter. del Rio	Id. id.	Egerie	Idem
Berg. gol.	Eolo	Montevideo	Bergantin	Hussard	Bs. Aires
ESPAÑÓLES.			Berg. cañon	Panthère	Martin Garcia
Corbeta	Luisa Fernanda	Montevideo.	Id. id.	Alouette	Montevideo.
Id	Macarredo	Idem	Vapor	Flamhart	Montevideo
ESTADOS UNIDOS.			Berg. gol. (depósito)	Agathe	Idem
Bergantin	Bainbridge	Buenos Aires	SARDOS.		

Bergantin Colombo Montevideo

Abisios Maritimos.

Para la Concordia, el mui

vulero pailebot nacional RELAPAGO, admite carga y pasajeros, á los cuales se les ofrece buenas comodidades y trato, dirijanse á la fonda de Bachecha en el muelle. El buque saldrá el miércoles sin falta si el viento lo permite.

Buques de Ultramar entrados desde el 7 al 13 de julio de 1851.

Entró	PROCEDENCIA	SALIÓ	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	-------------	-------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 9	Patagones	Julio 1	Cuter	Dinamarq.	Margareth	46	McKinley	9	A la órden	
12	Baltimore	May. 1	Berg. goleta	Americano	Eleanor	150	W. Phillips	20	Samuel F. Lafone	
12	Hamburgo	12	Bergantin	Inglés	Christina Murray	185	John Russell	11	Zimmermann Frazier	En lastre

Buques salidos para Ultramar desde el 7 al 13 de julio de 1851.

SALIÓ	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	TON	CAPITANES	trip	CONSIGNATARIOS	CARGAMENTO
-------	---------	-------	--------	---------	-----	-----------	------	----------------	------------

Julio 7	Inglaterra	Barca	Inglésa	La Belle	389	Lister	14	A la órden	Guanos
8	P. del Uruguay	Vapor	Nacional	Rio Uruguay	314	J. Poole	10	Samuel F. Lafone	En lastre
10	Pto. del Brasil	Polacra	Sarda	Emilia Carolina	119	P. Pertuso	10	Jaime Cruet	Id
10	idem	Barca	Inglésa	Cynthia	251	E. Roy	11	Manuel Frias	Id
12	Pacifico	Barca	Id	Rodrick Dhu	359	Williams	12	Tomkinson & Co.	Con la carga que trajo
12	Buenos Aires	Goleta	Sarda	Nueva Carmen	121	Maccio	8	Estevan Rizzo	En lastre
13	Pto. del Brasil	Goleta	Francesa	Duchesse Anne	142	Collet	8	Valliant y Ca,	Id

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Montevideo.

el 13 de julio de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDENCIA.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y EST. ACTUAL.
-----------	--------	----------	------	------------	-------	--------------	-----------------	------------------------

N. B.—Los buques próximos á salir van designados con este asterisco (*).

BUQUES DE GUERRA ESTRANJEROS QUE EXISTEN EN EL RIO DE LA PLATA.

MOVIMIENTO DE LA SEMANA.

ENTRARON.

Día 11, Martin Garcia, vapor de S. M. B. *Idem*.—Día 12, Rio Janeiro, bergantin brasilero *Caliope*; Martin Garcia, bergantin goleta brasilero *Eolo*.

SALIERON.

Julio 9, Valparaiso, fragata de S. M. B. *Thetis*.—Rio Grande, vapor brasileiro *Paquete do Sul*.—Día 10, Rio Janeiro, vapor brasileiro *Golfinho*.—Día 11, Martin Garcia, bergantin brasilero *Caliope*.—Día 14, interior del Rio, fragata brasileira *Constituição*.

For London direct. To sail in the course of a few days the well known regular trading British Built Brig GAUNTLET, A. L. Lloyd, has a large portion of her cargo on board and can still take Tallow, Salted Hides and light freight consignees Mess Rennie Tweedie & Co. calle del Rincon No. 4.

Se fleta. Para puertos del Brasil ó para Europa el bergantín italiano ROCCA, de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre, listo para emprender viaje para cualquier destino. Las condiciones serán arregladas por Scotti y Mazzini en el muelle.

Para Burdeos en derecho. La fragata francesa SYRENE, capitán Audouin, saldrá del 20 al 25 de Julio sin falta. Puede todavía admitir como noventa toneladas de flete, y pasajeros de cámara y de proa, á los que asegura muy buen trato. Para tratar ocurrase á casa de D. J. Della Zoppa, calle del Cerro No. 265. 30

AVISOS.

La persona que tenga alguna cosa empeñada en la casa de negocio calle de la Ciudadela No. 153, puede ocurrir á sacarla en el plazo de un mes; pues despues de este plazo no se atenderá á ningún reclamo.

PARA LA HISTORIA.

Efemerides sangrientas de la dictadura de Juan Manuel Rosas; con un apéndice de sus robos llamados confesiones; este catálogo de crímenes, que consta de 152 páginas, empieza con el asesinato del sargento mayor Montero el día 23 de enero de 1830; y concluye con el del cura de la parroquia del Socorro (Buenos Aires) Gutiérrez, y el de la joven Camila O'Gorman, de 22 años, embarazada de ocho meses; cuya ejecución tuvo lugar el 13 de agosto de 1838 en el campamento llamado Santos Lugares de Rosas, vendese en la Librería Nueva, calle del 25 de mayo número 202 á 1 peso el ejemplar.

En la oficina de este diario hai á venta algunas colecciones del Comercio del Plata, desde el 1.º número hasta la fecha.

Cigarros del Paraguay de tabaco superior estacionados y bien hechos, se venden en la casa de remate de Mateo Astengo, calle del 25 de Mayo núm. 306, á precios muy acomodados.

CARTA GEOGRAFICA

DEL

ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY

Y posesiones adyacentes del Entre Rios, Corrientes, Paraguay y Rio Grande. Vendese en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

INSURRECCION DEL SUD

DE LA PROVINCIA

DE BUENOS AIRES.

EN OCTUBRE DE 1839.

Poema con notas, y un apéndice de documentos históricos, por D. Estevan Echeverría.

Folleto de 76 páginas en cuarto mayor que se halla á venta en la Librería calle del 25 de Mayo No. 202, precio $\frac{1}{2}$ patacon.

PEDRO BOURSE

CIURJANO DENTISTA.

Anuncia á sus amigos y al público que sigue practicando su profesion en todos sus ramos, en su morada calle de Misiones número 138.

Tiene á venta, por mayor y menor, *Clorefarme* puro, considerado como de la mejor calidad por los principales cirujanos de esta Ciudad. Venderá tambien unos pocos instrumentos dentales.

Se alquila una casa con 10 pie-

zas, con aljib, lugar y dos patios, fuera del mercado al costado de la barraca de Gowland mirando al Norte. Para tratar acudan en el almacén al lado de la Matriz. j 12-15 p.

GRAN RECOMENDACION PARA LAS PILDORAS DEL DR. ALLAM.

Dolencia del hígado curada por las pildoras depurativas.

La reputación de estas pildoras es tan extraordinaria en el interior del Brasil, que en algunas poblaciones se han vendido á un real cada pildora, y son consideradas como el mejor y mas eficaz remedio nunca ofrecido al público.

Se venden á 6 reales la caja en la botica de D. J. B. Parodi, calle de las Piedras número 101, y en la de D. Domingo Parodi, calle del Uruguay número 101.

LA REJENERACION

periódico político y literario que se publica en la ciudad de la Concepción del Uruguay en el Estado de Entre Rios. Se admiten suscripciones en la librería de Hernandez.

Las remesas se reciben por los vapores, y se dirijiran á casa de los suscritores. Precio cada 8 números 1 peso.

El Abogado Dn. Pedro Ramos

Juez Letrado y privativo del crimen é interino de lo Civil é Intestados.—Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se encuentren con derecho á la sucesion de D. Mateo Muñoz, ordenanza que fué de la Escalantísima Cámara de Justicia de esta República, que falleció intestado en esta Capital en la mañana del veinte de Mayo último, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados á deducir sus acciones, bajo apercibimiento á los que no lo verifiquen de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho; llamándose tambien á los deudos es ó poseedores de bienes que pertenezcan á la sucesion, se presenten dentro del propio término á deducirlos, apercibiéndoles que de no verificarlo, serán considerados como ocultadores fraudulentos. Montevideo Julio cuatro de mil ochocientos cincuenta y uno.

PEDRO RAMOS.

Por mandato de Su Señoría.—Luis Lebron. Escribano público y de Intestados.

El despacho del Juzgado Ordinario

de este Departamento, que antes estaba en el edificio del estinguido Cabildo, se ha trasladado á los altos de la casa de D. Andrés Tavorara, situada en la calle de Ituzaugo número 136, y de orden del propio Alcalde se avisa al público para su conocimiento. Montevideo, Julio 5 de 1851.—Latorre.

LECCIONES PARTICULARES.

1.º De IDIOMA FRANCÉS; abrazando, ademas de los principios elementales, temas, versiones &c. ejercicios ó dictados sobre el uso de los participios y algunas otras dificultades de dicha lengua, como las que suelen presentar los verbos irregulares, las locuciones que rigen el subjuntivo, y las varias clases de *gérminos*; terminando cada lección por lecturas escogidas y variadas.

2.º De ESTILO COMERCIAL; comprendiendo las formulas de un uso mas general en Francia y en Inglaterra para principiar y acabar las cartas; avisos sobre el curso de las mercancías; órdenes dadas y recibidas; transacciones, consignaciones, negocios de banco &c.

3.º De TENEUDRIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE; por un método teórico y práctico, sumamente fácil, reducido á los verdaderos principios de esta ciencia tan útil é importante; con las explicaciones necesarias sobre las disposiciones del derecho mercantil, relativas al comerciante francés ó español.

4.º De ARITMETICA APLICADA AL COMERCIO; abrazando, ademas de los principios elementales, el cálculo decimal y de fracciones, la teoría completa de las *cuantías corrientes con intereses*, por el antiguo y el nuevo método; los *cambios extranjeros* y las *negociaciones de banco*; así como el medio muy sencillo de calcular el interés de los capitales á todos los precios ó tasas posibles y para todas las épocas, con un rasgo de pluma, de un modo *exacto* y sin el auxilio de ningún libro.

Estos varios conocimientos son enseñados, juntos ó por separado, á la voluntad de los individuos, por D. ARSENE ISABELLE (calle de Zavala No. 160) á precios moderados y en las horas mas cómodas para los discípulos. j 6-15 p.

Se ha perdido una cotorra.

El que la entregue en la platería número 121, calle de Zavala, será gratificado. j 12 3 p.

En la barbería conocida por la del Sr. Gines, calle de los Treinta y Tres frente al café del Comercio, se acaban de recibir sanguijuelas húngaras grandes, tambien las hai espiguillas á patacon la docena y por mayor mas baratas; se aplican á precio moderado. En la misma casa se desea comprar la colección del *Comercio del Plata* perteneciente al difunto Varela, primer fundador y hai para vender el *Nacional*, *Revista española*, *Conservador* y el *Porvenir* á precio muy barato. j 11-12 p.

En los dias 14, 15 y 16 del corriente á las puertas de la escribanía del Juzgado de Comercio calle del Cerro número 207, se ha de celebrar almoneda para la venta y remate en la última tarde á la hora de ponerse el Sol, de un terreno compuesto de 50 varas de frente al Norte en la calle del 18 de Julio, de 100 varas de frente al Oeste en la calle del Cuarein y 50 de frente al Sur en la calle de San José, tasado en la cantidad de 23,125 pesos, para con su producto satisfacer una cantidad que adeuda un propietario á D. Ricardo Haynes. Los antecedentes existen en dicha escribanía á donde el que quiera hacer postura puede acudir á tomar los conocimientos necesarios. Montevideo, 8 de Julio de 1851.—Lizarza.

Han robado antes de ayer 10, un guarda tarjetas de carton fino pintado de poner sobre las mesas, tiene en el centro un paisaje y una pequeña rotura en uno de los recortes de la parte superior. Se gratificará á quien lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle del Rincon número 175. j 12-3 p.

Servicios de porcelana blanca completos para mesa, se venden á precio equitativo calle de las Cámaras No. 41 y 48. j 9-8 p.

Ni el capitán ni los consignatarios de la barca inglesa "Rosendale" serán responsables por las deudas contraídas por la tripulación de dicho buque. Montevideo, Julio 8 de 1851.

Librería calle de Ituzaugo No. 109, se han recibido las siguientes obras: Dictionario de la Lengua Castellana última edicion aumentada con 26,000 voces por D. Vicente Salvá 1 t; Historia de los Girondinos por Lamartine 4 t; El Judío Errante con láminas 1 t; Gramática de Chautreaux 1 t; Gramática Española Francesa por Salvá 1 t; Gramática Española por Salvá 1 t; Geografía por Letrange 1 t; Historia de España por Mariana 1 t; folio; Gramática Castellana para uso de las escuelas por Salvá 1 t; Aritmetica para idem 1 t; El Amigo de los niños 1 t; Cuentecitos á mi niño 1 t; Lecciones de Fenelon 1 t; Cuentos de las Hadas 1 t; Lecciones de Fenelon para los niños 1 t; Fábula de Iriarte 1 t; Fábula de Samaniego 1 t; Secretos raros de Artes y oficios 1 t; Dictionario Español, Inglés y Vice Versa por N. y Barret 2 t; y otras muchas que no se expresan por su mucha estension.

LIBROS DE DEVOCION.

Eucologio Romano Ramilletes de varias clases; Devocionarios idem; Libros de Misa de terciopelo de varias clases; Ligorio, Gloria de María; Coloquios con Jesus-Cristo; Oracón Dulce Muerte; Vida Devota de San Francisco de Sales; Vida de Santa Catalina de Sena; Dioses del Amor mas puro; Delicias de la Religión; Camino del Cielo; Imitacion de Cristófor Kempis; La Biblia Sagrada por el P. Amal 12 t; Gomidos de la Madre de Dios aflijida; Oficio Parvo de Nuestra Señora, El Alma Penitente; Combate Espiritual; El Alma al Pie del Calvario; Semana Santa; Soliloquios del alma con Dios; Los Santos Evangelios; Soliloquios de San Agustín; Visitas al Smo. Sacramento; Vida de Nuestra Señora; Meditaciones de San Luis de Granada 1 t; Despertador Eucarístico; Mes de María; Meditaciones de San Agustín; Noches de Santa María Magdalena; Finezas de Jesus; y otros muchos que no se expresan por su mucha estension. j 12-6 p.

Se ha abierto una chocolatería en la calle de las Cámaras No. 108. Se fabrica de toda clase de chocolate y se vende por mayor y menor. j 12-3 p.

En la calle de las Piedras núm. 125 se vende por mayor y menor charge dulce de superior calidad á precio equitativo. j 13-3 p.

Al público. La persona que se interese en comprar el terreno del finado D. Ignacio Portas no podrá hacerlo sin verse con los que firman. Cipriano Belo y Antonio Piallo. j 13-2 p.

Habiendose encontrado un timon pintado de blanco y una gafa, é ignorándose su dueño, se da este aviso para que el interesado ocurra á la pulpería de Subera, sita en la Aguada donde le serán entregadas dichas piezas. j 13-2 p.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran quemazon de mercaderías francesas.

En la casa de los SS. Sarran y Bernardbrig, calle del 25 de mayo número 85.

El miércoles 16, á las 11 en punto dará principio á la venta precisamente al mejor postor por liquidacion de la sociedad de los SS. Sarran y Bernardbrig, de las existencias siguientes.

Artículos para sastres.

Paño negro y de colores, casimir y raso de lana negro, casimir y valencias para chalecos, forros de varias clases y acolchados de algodón, brin para pantalones, piqué para chalecos, carga de seda, terciopelo negro y de color, botones y hebillas para chaleco y pantalones de toda clase, cordon de seda é hilo para coser, agujas de seda para capas, cepillos para ropa &c. &c.

Artículos para sombreros.

Hebillas, forros y tafetados para sombreros, cintas para sombreros, felpa negra de seda, sombreros de castor en pasta y demás artículos para dicho oficio.

Artículos para tienda y modista.

Broderías finas de París de muselina y de tul, pañuelos de cambrai bordados, lisos y con guarda de color, sombreros de paja para señoras y niños, góneros de lana, para vestidos, pañuelos de color de cachemir, cintas de raso de varios colores, crepones de varios colores, organdi bordado para vestidos de varias clases, guarniciones de seda para vestidos, un gran surtido de encajes de hilo y algodón, triángulos de terciopelo bordados, idem de seda forrados, corbatas de seda y raso de varios colores, pañuelos de mano de seda, chales y pañuelos de tul bordados, servilletas de hilo, flecos para manteles, robe-de-chambre de seda ricas, camisas de hilo, alfileres en cajitas, paño varas y tucos para villar, zapatos de raso blanco para bailes, botines de señoras negro y de colores, peines de carey, bufalo &c. anteojos de larga vista para teatro, abanicos, vasos de cristal, y demás artículos que se manifestarán en el acto de la venta.

Por Mendeville y Sosa.

REMATE DE MUEBLES.

En la calle de Zavala número 90.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto principiará la venta y á la mas alta postura de todos los muebles siguientes:

SALA.—1 canapé rico, 2 espejos, 2 mesas de armo, 12 sillitas elásticas ricas, 4 cuadros dorados 1 reloj, 1 alfombra, 2 mecheros de platina, 4 candeleros idem, 2 palmariorias, 2 alfombrillas chicas, 2 floreros de porcelana, 2 idem con bomba, 1 mesa grande para to, 1 idem para luz, 2 taburetes, 2 salivaderas, &c. &c. &c.

APOSENTO.—1 cama á la francesa, con ricos colchones, 1 armario, 1 cómoda, 6 sillitas de caoba, 1 mesa de noche, 5 cuadros, 1 escritorio, 2 colchales ricas de damasco punzó, sábanas ricas, fundas, floreros, candeleros, &c.

COMEDOR.—1 mesa, 6 sillitas, 2 juegos de café, 1 mesa chica, 2 bandejas, 12 cucharitas doradas, 1 plano de París.

POR LOS MISMOS.

REMATE NAVAL.

En las Bovedas, barraca del Sr. Quevedo. Con autorizacion del Señor consul jeneral de S. M. B.

No habiendose realizado la venta por no haber permitido el tiempo la descarga de

los efectos pertenecientes á este buque, el lunes 14 de Julio á las 11 en punto se procederá á la venta por órden del capitán J. B. Harwood y por cuenta de seguros:

DEL CASCO DE LA FRAGATA INGLESA "MOUNT STUART ELPHINSTONE," de 337 toneladas, forrado y clavado en cobre. Un juego de velas nuevas, 1 bote con sus remos, palos y velas, las anclas y cadenas, 2 bombas de hierro, 1 molinete y cantidad de enseres de cámara pertenecientes á dicha fragata.

POR LOS MISMOS.

REMATE DE AVERIAS.

Por órden del Sr. consul jeneral de Francia. En la Colecturía Jeneral.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, principiará la venta á la mas alta oferta de los siguientes efectos procedentes del cargamento de la DUCHESSE ANNE.

100 Corderos de seda, 10 piezas percalina 51 docenas chapones de punto.

POR LOS MISMOS.

Incendio de mercaderías francesas é inglesas recientemente desembarcadas.

En su casa calle del 25 de Mayo No. 236.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto principiará la venta por liquidacion de facturas de todos los siguientes efectos:

Artículos para sombrereros.

Tejidos para sombreros, felpa rica de seda, burdazul para ribetes, cintas para sombreros, hebillas para idem &c. &c.

Artículos para sastrería.

Casimir negro rico francés, paño negro idem idem, de colores idem, terciopelo negro, cortes de chaleco de terciopelo, idem de cachemir, idem de seda, idem de seda y algodón, idem de seda y lana, hebillas para chalecos y pantalones, un surtido de botones de seda grandes y chicos, cordon de seda, idem de lana, idem de algodón, seda de coser, trenzillas de lana y seda, paletos hechos á la última moda, robe-de-chambre de tartan, idem de pana, borlas de seda negras, camisas de hilo, idem de algodón blancas, idem idem de colores.

Efectos para modista.

1 caja blondas de chapa de seda blancas, 1 idem de encajes de hilo finos, idem imitacion idem de algodón, terciopelo negro y de colores, flores artificiales, pañuelos de batiste imitacion de encaje, idem guarda de colores, idem blancos, cuellos bordados, camisolines idem, mangas idem, pañuelos de punto de colores, cobertores de seda, vestidos de terciopelo con guarniciones de colores estampadas para baile, manteletas de seda con sobrepuños de tul, pañuelos de seda para el cuello, gorra de paja, adornos de felpa para el cuello y la cabeza, cordones de seda para delantales de colores, raso negro.

Artículos de tienda y mercería.

Manteles y servilletas de hilo, género de hilo para camisas, medias de lana de colores para niños, boas de lana de último gusto, flecos de seda para manteletas, colchados, corcos, irlandes de algodón, medias de seda, idem de algodón y seda, fulares de seda, camisetas de algodón, calzoncillos de id. broches, hilo de patente, cordon, 1 rico surtido de cepillos para el cabello, id para dientes idem para ropa, idem para uñas, idem para barba, peines y peinettas de carey, id de bufalo, agua de colonia, jabones, labrochadores blancos y negros, cadenas de goma y de seda para reloj, idem de acero cortas.

Acto continuo.

Un surtido de cristales consistiendo: botellas de cristal lapidadas para agua, idem idem para vinos de varias formas, copas para champagne á la última moda, idem para vinos de varias hechuras y tamaños, vasos de varias formas, saleros idem, aceteras idem, globos para lámparas solares, y una infinidad de otros artículos recientemente desembarcados que se omiten por su mucha estension.

ra la ejecucion de cuanto vieses corresponder al mejor lucimiento de aquel acto, luego que se obtuviese la competente venia del Sr. gobernador y capitán jeneral. Para su logro le ofició con la misma fecha, impartándole la determinacion acordada, necesidad de su práctica, deseos de que mereciese su aprobacion, y de que concurriese á solemnizar un acto, que era memoria de las dos gloriosas acciones en que habia sido el principal agente. El Sr. gobernador y capitán jeneral suscribió gustoso á cuanto le propuso este ilustre Cabildo; y anhelando contribuir á la justa demostracion de gratitud por aquel obsequio, se prestó jeneroso á autorizar cuanto se practicase, y fuese dirigido á dar á la ilustre villa de Oruro las mas relevantes pruebas del singular aprecio que le merecian su obsequio á un pueblo ejecutor de las gloriosas acciones que lo motivaban. Los Srs. diputados no perdonaron fatiga parallenar completamente los deseos de este invicto jefe é ilustre Cabildo; y dedicados al entero desempeño de su comision, la cumplieron con tanta exactitud que sus desvelos en este particular les hicieron merecer, como en todos los que se confiaron siempre á su cuidado, el universal aplauso y satisfaccion.

El solemne aparato con que ha sido recibida la lámina que consagró el ilustre Cabildo de Oruro á los triunfos de la capital, será un eterno monumento de las sublimes ideas y majestuosa gran-

deza de este jeneroso pueblo. Desde que se publicó la oferta de esta lámina, fué jeneral el aprecio y gratitud que los habitantes de Buenos Aires le tributaron: los recomendables sentimientos de que estaba animada, manifestaron que si por funestos acontecimientos decayó aquella villa de su antigua opulencia, no dejeneró en los actuales vecinos la virtud y nobleza de sus antepasados. Así en el voto público que aquel ilustre ayuntamiento consagraba á los defensores de la patria, fijaron estos un monumento de su gloria, mas honroso y durable que las inscripciones y estatuas que tributan muchas veces el temor y la lisonja.

Esta jeneral disposicion movió al ilustre ayuntamiento á celebrar la entrada de la lámina por un acto solemne, que recordando la fidelidad, amor al soberano y demás virtudes sociales que habia producido nuestra memorable defensa, afianzase su posesion, y sirviese de leccion á los demás pueblos. Los que reconocen un mismo monarca, obedecen unas mismas leyes, y forman un solo reino, deben manifestar un mismo espíritu, tomar igual parte en las acciones heroicas que la fidelidad al soberano ha dirigido, y acreditar por el aprecio que se les tributa igual dignidad á la de aquellos que á costa de su sangre las practicaron.

La historia nos presenta prolijos detalles de las fiestas que dedicaron los pueblos célebres á la memoria de sus triunfos; pero su

mayor pompa se vé reducida á un carro rodeado de trofeos en que recibía el vencedor públicas aclamaciones, y al que atados los vencidos sufrían el oprobio de un pesado cautiverio. Atenas en los dias de su gloria celebró solemnemente la victoria de Maraton, y entre innumerables fiestas públicas dedicó la mas pomposa á la memorable reunion de los pueblos del Atico. Pero eran estas festividades un estéril entretenimiento que sin tocar el espíritu del pueblo, acababan con los juegos y decoraciones que ofrecian. Al ilustre Cabildo de Buenos Aires en su mayor elevacion estaba reservado celebrar los triunfos de la patria por un acto solemne, que mereciendo el título de fiesta nacional, fuese el premio de los vencedores, y de los que habian tomado el debido interés en sus victorias.

En el correo de 22 de diciembre llegó la lámina á la capital, y depositada en el salon principal del real Consulado, se conservó en él hasta el día 24 que se fijó para su entrada pública. La decoracion de la sala, la iluminacion de toda la casa, y un armonioso concierto de música sostuvieron en la noche del 23 la alegría de un numeroso concurso de jentes, que anticipando la satisfaccion de ver aquel glorioso monumento, dió principio desde la víspera al público regocijo que se preparaba.

El día destinado aparecieron las casas capitulares adornadas con las decoraciones convenientes

tes á la celebridad de aquel acto. Todos los arcos del órden superior fueron cubiertos de bastidores transparentes, que presentando cada uno su inscripcion en el centro de una vistosa perspectiva contribuian con su diaphanidad á aumentar la hermosura de las costosas luminarias que lo rodeaban, y debian encenderse en aquella noche. Con estos bastidores alternaban unas pirámides cubiertas de yedra, y orladas desde la base á la cúspide de las mismas luminarias que adornaban á los demás arcos. La iluminacion se habia formado en cristales de diferentes colores que anunciaban ya de día el agradable golpe de vista que habian de causar en la noche.

En el centro de la fachada se presentaban dos jenios: el del lado derecho mantenía de una mano el escudo de armas de Oruro: el del lado izquierdo sostenía igualmente el escudo de armas de Buenos Aires; y asidos de la otra mano, manifestaban la union y estrecha amistad que reina entre estos dos pueblos. A su lado se elevaban dos columnas en que descansaban unas estatuas con los jeroglíficos de la fidelidad y del amor al soberano. Pendía de sus manos una cadena que cerrando la órbita del arco, terminaba en porcion de trofeos militares ingleses, que ligados con ella servian de base á todo el cuadro. Estas diferentes alusiones recibian su última dignidad y complemento de un escudo de armas reales que ocupaba el lugar prefe-